

# Subprograma de Movilidad Laboral Sector Agrícola

## El subprograma te apoya con

- Información de las empresas agrícolas que solicitan trabajadores como tú.
- Colocación gratuita en la empresa que elijas y que se encuentre registrada en el subprograma.
- Apoyo económico para el traslado de tu lugar de origen hacia el lugar de trabajo, y de retorno.



## ¿Quiénes pueden participar?

Los jornaleros agrícolas de 16 años y más, dispuestos a trasladarse temporalmente a otra localidad y cuenten con:

- Credencial de elector o Carta de Radicación (para menores de 18 años).
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Una fotografía tamaño infantil.

## Estados en donde opera o participa el subprograma

- |                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| • Baja California     | • Nayarit         |
| • Baja California Sur | • Nuevo León      |
| • Campeche            | • Oaxaca          |
| • Coahuila            | • Puebla          |
| • Colima              | • Quintana Roo    |
| • Chiapas             | • Querétaro       |
| • Chihuahua           | • San Luis Potosí |
| • Durango             | • Sinaloa         |
| • Guanajuato          | • Sonora          |
| • Guerrero            | • Tabasco         |
| • Hidalgo             | • Tamaulipas      |
| • Jalisco             | • Tlaxcala        |
| • Michoacán           | • Veracruz        |
| • Morelos             | • Yucatán         |
|                       | • Zacatecas       |

## En coordinación con otras dependencias proporciona apoyos en:

- Salud y Seguridad Social.
- Alimentación y asistencia a la niñez.
- Vivienda e higiene ambiental.
- Educación básica, cultura y recreación para el trabajador y su familia.



## El subprograma también te ofrece:

- Un empleo digno.
- Cumplimiento de las condiciones de trabajo conforme a la Ley Federal del Trabajo (LFT).
- Seguridad en el traslado al lugar de trabajo y de regreso al hogar.

## Como beneficiario de este Subprograma tienes derechos y obligaciones

### Derechos

- Recibir información sobre los beneficios y características del Subprograma y solicitar tu incorporación al mismo.
- Recibir los apoyos del Subprograma.
- Recibir información sobre las oportunidades de empleo en las zonas de origen y destino.

### Obligaciones

- Proporcionar la información que solicite el SNE y las instancias de control y supervisión, relacionada con los apoyos otorgados de este Subprograma.
- Cumplir con las disposiciones aplicables en este Subprograma.
- Trasladarse a la empresa elegida, en la fecha y hora señaladas.
- Respetar el reglamento interno de la empresa.
- Respetar las instalaciones de la empresa.

**Unidad Central**  
Calle Pioneros No. 1100, 1er. Piso,  
entre calle Calafia y Blvd. Anáhuac,  
Col. Centro Cívico, Mexicali,  
Baja California, C.P. 21000,  
Tel. 01 (686) 555-49-90 y 555-49-91

**Unidad Regional Ensenada**  
Calle 1ª. No. 2228, Local 3,  
Fracc. Playa Ensenada, Ensenada,  
Baja California, C.P. 22880,  
Tel. 01(646) 178-27-23 y 178-34-44

**Unidad Regional Tijuana**  
Boulevard Díaz Ordaz, Plaza Patria,  
Locales 18, 19 y 20 K, 3er. Piso,  
Fracc. El Paraíso, Tijuana,  
Baja California, C.P. 22105,  
Tel. 01(664) 681-69-07,  
681-91-49 y 608-03-15

## SUBPROGRAMA DE MOVILIDAD LABORAL



## Sector Agrícola

¿Eres jornalero agrícola  
y no tienes trabajo?

Una oportunidad  
de empleo digno para ti

¡Todos nuestros programas son gratuitos!  
[www.empleo.gob.mx](http://www.empleo.gob.mx) 01 800 841 20 20